**Firman UNACH y Consejo de la Judicatura Federal convenio de colaboración para profesionalizar al personal del Poder Judicial**

* Impartirá UNACH Licenciatura en Derecho con Formación en Impartición de Justicia Federal

**México, D.F.-** Con el fin desarrollar y fundar la Licenciatura en Derecho con Formación en Impartición de Justicia Federal, dirigida a los servidores públicos del Vigésimo Circuito Judicial, la Universidad Autónoma de Chiapas y el Consejo de la Judicatura Federal, firmaron un convenio de colaboración institucional.

En el acto que se llevó a cabo, en la sede alterna de la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN) y ante el Ministro Presidente Juan Silva Meza, el rector Jaime Valls Esponda dijo que la decisión del Poder Judicial Federal de firmar este convenio con la Universidad Autónoma de Chiapas, se traduce en un hecho honroso y significativo.

Acompañado del director de la Facultad de Derecho, Miguel Ángel Yáñez Mijangos y del secretario General de la UNACH, Hugo Armando Aguilar Aguilar, expresó que este convenio es una oportunidad para colaborar con el Poder Judicial Federal en la formación de personal de excelencia, a quienes les aportará la perspectiva social y humanista.

En la reunión donde estuvo presente el presidente en turno de la Junta de Gobierno de la Universidad, Hilario Laguna Caballero, el rector Valls Esponda manifestó que la Escuela, hoy Facultad de Derecho de la UNACH, ha formado abogados de excelencia a lo largo de tres siglos de enseñanza del Derecho en San Cristóbal de las Casas, quienes han sido y son distinguidos miembros del Poder Judicial Federal.

Por su parte, el Ministro Presidente de la Suprema Corte de Justicia de la Nación y del Consejo de la Judicatura Federal, Juan Silva Meza, señaló que la Universidad Autónoma de Chiapas ha alcanzado a lo largo del tiempo un gran reconocimiento, que recoge la extensa historia de la academia en la entidad.

“Su característico emblema que adoptó la imagen del ocelote como representante de su espíritu de identidad, transmite fortaleza, inteligencia, astucia, valentía y coraje, que conjugan con su simbólico lema, *por* *la conciencia de la necesidad de servir*, lema que llevan a cabo, que cumplen cabalmente y enaltecen”, puntualizó.

Reiteró que la firma del convenio de colaboración representa un objetivo estratégico para la Judicatura Federal, por ello, destaca el Programa de Estudio de la Licenciatura en Derecho con Formación en Impartición de Justicia Federal, orientada a la sensible labor que se desempeña en el Poder Judicial de la Federación.

La oferta de esta licenciatura representa un ingreso adicional a la Universidad, tomando en cuenta que será el Consejo de la Judicatura Federal quien  destine los recursos necesarios para que se realice, generando beneficios directos a los docentes que impartirán las clases.

En este acto, también estuvieron presentes Carlos Faustino Natarén Nandayapa, coordinador de la Licenciatura en Derecho con Formación en Impartición de Justicia Federal y Armando de Luna Ávila, director General de Servicios al Personal del Consejo de la Judicatura de la SCJN.